

PARTE DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2024.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N°2718/24, en respuesta a la Nota N° 065/24, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se proceda a realizar tareas de inspección y limpieza respecto de un terreno ubicado en Padre Manuel. 2084. Al respecto, se adjuntan las actuaciones realizadas. **Se toma conocimiento**
3. Nota de Expediente N° 2790/24, en respuesta a la Nota N° 060/24, mediante el cual este Cuerpo solicitaba se informe si a la fecha se encuentra en tramitación alguna falta relativa a la colocación del cartel del artículo 18, Ordenanza 2783/17 en loteos de la Ciudad. Al respecto, se eleva informe del Departamento Tribunal de Faltas. **Se toma conocimiento y pasa a archivo.**
4. Decreto N° 023/24, a través del cual se acepta la renuncia presentada por el Ing. Luis E. Crenna al cargo que desempeñaba como Secretario Coordinador del Área de Planificación territorial. **Se toma conocimiento.**
5. Mensaje N° 06/24, Proyecto de Ordenanza N° 015/24, a través del cual se regulan los requisitos y condiciones que deberán cumplimentar los carribares para elaborar y comercializar productos alimentarios dentro del ejido urbano de la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.**
6. Mensaje N° 07, Proyecto de Ordenanza N° 016/24, a través del cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la donación en favor de un particular, de un inmueble identificado como lote A4. **Pasa a estudio de comisión.**
7. Proyecto de Ordenanza N° 017/24, a través del cual se aprueba el convenio transaccional celebrado por la Municipalidad de Casilda con CAA. S.A para ser presentado dentro del Expediente Judicial que se ramita al respecto. **Pasa a estudio de comisión.**
8. Proyecto de Ordenanza N° 018/24, por medio del cual se desafecta del dominio Público Municipal e incorpora a su dominio privado, la fracción de terreno prolongación de la calle Publica que cruza de Sur a Norte la Manzana 17, de la Sección B, del Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión, y se anexa al punto 7 del Orden.**

9. Nota del Intendente Municipal N° 021/24, a través del cual se eleva un artículo para ser incorporado a el Proyecto de Ordenanza N° 012/24, respecto la remuneración del Directorio de Servicios Casildense SAPEM. **Pasa a cuarto intermedio para estudio de comisión.**
10. Decreto N° 024/24, a través del cual se designa al Director de Planificación Estratégica, como representante del Departamento Ejecutivo Municipal para integrar el Corredor Turístico del Rio Carcarañá, gestión 2023-2027. **Se toma conocimiento.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES.

11. De una permissionaria de la Ciudad, solicitando al Cuerpo proceda a notificar a las agencias de Servicios de Taxis y Remises de la Ciudad, respecto de lo dispuesto en el artículo 5, Ordenanza N° 1840/10. **Pasa a estudio de comisión.**
12. Del Socio apoderado de la Ferretería Casilda Emprendimiento S.R.L, solicitando al cuerpo revea el espacio de estacionamiento exclusivo dispuesto por Ordenanza 3345/23. **Por moción de Orden se tratan en forma conjunta el punto 12 y 19. Pasa a cuarto intermedio para estudio de comisión.**
13. De una particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble, identificado como Lote N° 1, ubicado en la Manzana 034, Sección B, del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

14. Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, a través del cual el Concejo Municipal de Casilda solicita a la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, que atento a la situación actual donde las Universidades Públicas Nacionales, fueron afectadas por recortes por parte del Gobierno Nacional, se evalúe la posibilidad de subsidiar total o parcialmente el consumo de energía eléctrica de esas casas de altos estudios. Esperando contar con su acompañamiento y pronta respuesta. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DE LAS BANCADAS

15. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, enviada por los Concejales M. Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan se proceda a informar respecto del estado de avance de la reglamentación e implementación de la Ordenanza 3391/23, a través de la cual se creaba el

Consejo Ambiental de Preservación del Humedal del Parque Sarmiento. **Se remita la correspondiente misiva.**

16. Notas al Departamento Ejecutivo Municipal, enviada por los Concejales M. Celina Arán Y Mauricio Maroevich, a través de la cual solicitan tenga a bien proceder a realizar trabajos de reparación de calzada y de luminaria en las intersecciones de 25 de Mayo entre Remedio de Escalada y Bv. Villada, en el cruce del ferrocarril, Bv. Villada y 25 de Mayo, Circunvalar y 25 de Mayo, así como también trabajo de bacheos en Sargento Cabral y 25 de Mayo y en el tramo que va desde 25 hasta Circunvalar. **Se remite la correspondiente Nota.**
17. Proyecto de Minuta de Comunicación presentada por los Concejales Aran y Maroevich, a través de la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a excluir a las aseguradoras ESCUDO SEGUROS S.A. (CUIT 30-50005970-9), CALEDONIA ARGENTINA CÍA. DE SEGUROS S.A. Y BOSTON ARGENTINA CÍA. DE SEGUROS S.A., como aseguradoras permitidas para la cobertura de vehículos automotores afectados al servicio de taxis y remises. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**
18. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Maroevich y Arán, a través del cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar en concesión a favor de Santa Fe Gas y Energías Renovables (ENERFE), por un plazo no menor a los 40 (cuarenta) años, el servicio de subdistribución de gas por redes. **Pasa a estudio de comisión.**
19. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Maroevich y Arán, a través del cual se modifica el Artículo 2° de la Ordenanza N°3345, que quedará redactado de la siguiente manera: *“Artículo 2°: La longitud del mismo será de ocho metros (8 mts), sobre calle Bv. Ovidio Lagos, desde la ochava de San Luis hacia el noroeste, del lado de los números impares.”*
20. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Rosana Bonavera y Silvio Del Grecco, a través del cual se dispone un espacio exclusivo para el ascenso y descenso de personas con discapacidad, en proximidades al ingreso de entidades bancarias, Anses, y toda otra entidad pública con alta afluencia y transitabilidad que sean consideradas apropiadas por el Área de Control y Seguridad o aquella que en un futuro la reemplace. La misma deberá contar con un espacio de cinco (5) metros, en el horario de 7 a 15 horas, de lunes a viernes. **Pasa a estudio de comisión.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

21. Dictamen N° 5231/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se declara la emergencia económica, financiera, administrativa y social de la Municipalidad de Casilda, con los alcances establecidos en la presente, por el término de un (1) año a computarse desde la entrada en vigencia de esta Ordenanza. EL Departamento Ejecutivo Municipal podrá, solicitar al Concejo Municipal, prorrogar total o parcialmente la presente Ordenanza por igual término y por única vez.**Aprobado por unanimidad.**

22. Dictamen N° 5232/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se adhiere a la ciudad de Casilda a los alcances de la Ley Provincial N° 13.584 y en consecuencia de la Ley Nacional N° 26.835, por medio de las cuales se dispone la realización de cursos y actividades de capacitación y promoción en Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básica en el ámbito educativo de nivel medio y superior, públicos y privados de todo el país.**Aprobado por unanimidad.**

23. Dictamen N° 5233/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se designa los Directores Titulares y Suplentes en representación de la Municipalidad de Casilda al Directorio de la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria SAPEM, con la incorporación del artículo 3, donde se establece para el caso de los directores titulares que no seas funcionarios del DEM, una remuneración equivalente al sueldo básico de la categoría 15 del escalafón Municipal, según paritaria vigente.**Aprobado por unanimidad.**

24. Dictamen N° 5234/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se modifica el Artículo 2° de la Ordenanza N°3345, que quedará redactado de la siguiente manera: *“Artículo 2°: La longitud del mismo será de seis metros (6 mts), sobre calle Bv. Ovidio Lagos, desde la ochava de San Luis hacia el noroeste, del lado de los números impares-***Aprobado por unanimidad.****Aprobado por unanimidad.**

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello, mociona “in voce” la sanción de un Proyecto de Decreto, a través del cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a informar, dentro

de un plazo razonable donde se encuentra la unidad T 34 tractor MF 1075= 8 HP C.V. y se autorice en caso de que la misma sea ubicada a realizar una inspección ocular por parte del Cuerpo. **Pasa a estudio de Comisión.**

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich informa él envió de tres Notas al Departamento Ejecutivo Municipal a través de las cuales solicita:

1. Se proceda a clarificar respecto de la partida del FAE (Fondo de Asistencia Educativa)
2. Se proceda a intervenir frente al reclamo de vecinos, quienes han solicitado el retiro de un árbol en Mitre 1722.
3. Proceda a realizar tareas de limpieza sobre la intersección de España y Dante Alighieri, Ochava Oeste.